



CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECCIÓN SEGUNDA, SUBSECCIÓN A

Bogotá, D.C seis (6) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Radicado No. 11001-03-15-000-2018-01895-00

Actor: Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP

Accionado: Tribunal Administrativo de Santander

Acción de tutela – auto

Ante la Sección Cuarta, se concede la impugnación formulada por la parte actora contra la providencia del 16 de agosto de 2018, proferida por esta Subsección, que denegó la solicitud de tutela.

Notifíquese y cúmplase,



RAFAEL FRANCISCO SUÁREZ VARGAS

Consejero de Estado

